

SOLICITUD DE TÍTULOS

Una vez superados todos los créditos de la carrera, se puede obtener el Título de la Diplomatura, Licenciatura o Graduación según corresponda, previa solicitud en la Secretaría del Centro.

Documentación que se ha de presentar en la Secretaría:

- Impreso de solicitud de título debidamente firmado
- Fotocopia del DNI o del pasaporte (en vigor)
- En su caso, libro de familia numerosa (original y copia)

El pago puede hacerse:

- Por pasarela de pagos como usuario de banca electrónica
- Como titular de tarjeta de crédito
- Por abonaré, acudiendo al banco a hacer el pago del mismo

Una vez entregada la documentación, el plazo para la obtención del **Resguardo del Título** será de tres a cinco días.

Recogida del resguardo del Título:

- Se podrá recoger en la Secretaría por la persona interesada
- O bien, por otra persona con autorización y fotocopia del DNI de la solicitante
- O pedir en el momento de la tramitación que sea enviado por correo postal

Recogida del Título original:

El título se expedirá, a partir del pago, entre cuatro y doce meses, aproximadamente. En ese momento desde el Negociado de Títulos, se enviará un escrito al domicilio del estudiante notificándole que puede pasar a recogerlo por la Secretaría del Centro*:

- El Título ha de recogerlo la persona interesada, con el DNI o pasaporte original.
- O bien, persona autorizada mediante PODER NOTARIAL.
- O se puede solicitar que se envíe el Título, en el País Vasco al Vicerrectorado de Campus de Alava o al Negociado de Títulos en Leioa, en el Resto del Estado a las Delegaciones de Educación, y en el extranjero a la Embajada o Consulado de España en el País de su Residencia.
-

* Recomendación: en caso de cambio de domicilio, por favor, notifíquelo a la Secretaría de la Facultad.